

# EXPEDIENTES UNIVERSITARIOS



*El Fondo Emiliana de Zubeldía  
Toda una vida para la música  
El trabajo de Amanda Burruel  
El Archivo Histórico: Ponencia  
Schellenberg: Naturaleza de los Archivos*

## EDITORIAL

Saludamos con este número de Expedientes a los universitarios por su importantante actitud frente a los documentos con los cuales se escribe la historia institucional. En el número anterior habíamos dado a conocer la noticia sobre la recuperación documental de lo que se va constituyendo como el Fondo Emiliana de Zubeldía. Ahora ofrecemos para su lectura una semblanza biográfica de la Maestra y damos cuenta de en qué consiste hasta el momento este importante acervo. Agradecemos nuevamente a las autoridades de la División de Bellas Artes y Humanidades, así como a su personal académico la inmediata disposición para que el Archivo Histórico de la Universidad de Sonora resguarde esta parte de la documentación que a lo largo de su existencia produjo la Maestra Zubeldía.

Este período de formación del AHUSON, es también en parte la formación sistematizada de la historia institucional. Un buen ejemplo de ello es que hasta ahora los documentos de la Maestra Zubeldía habían estado dispersos en diversas oficinas, con el alto riesgo de perderse, y con ello perderse una importante faceta de la historia universitaria. Recuperar los documentos —no nos cansamos de insistir— es también recuperar la memoria. Por ello el Archivo Histórico resguarda la documentación y la preserva, para que sea útil a los estudiosos y coadyuve con ello a la producción de documentos para la historia.

No sabemos cuánto de la producción documental de la Maestra se encuentra aún dispersa, tal vez —en el mejor de los casos— resguardada con celo en archivos particulares; pero, tal vez —en el peor de los casos— olvidada en cajas rotas o en alguna parte de un cuarto polvoriento, a merced de los agentes depredadores que en un plazo no muy largo acabarán con los documentos. En ambos casos no representan ninguna utilidad. En el primero porque la sola pieza documental por sí misma no puede hablar, no dice nada si no nos remite a un contexto, a una circunstancia, poco uso trascendental se puede hacer de ella. En el segundo porque en el olvido de la oscuridad y el polvo los documentos son absolutamente mudos.

El documento es importante si conocemos su origen y si le damos un destino; sólo así tiene relevancia para la historia. En cualquier otro caso estamos hablando de una letra que está muerta.

# Archivística General en el XI Foro Transfronterizo de Bibliotecas 2001

Con el propósito de fomentar el conocimiento de la teoría archivística moderna, el pasado 15 de marzo se llevó a cabo el Taller Archivística General, impartido por el historiador Arturo Valencia Ramos, Subdirector del Archivo Histórico de la Universidad de Sonora, así como por Concepción Moya Grijalva e Isabel Quiñones Leyva, encargadas de las áreas de Concentración y de Procesos Técnicos del AHUSON, respectivamente.

El curso se impartió en la Biblioteca de Ciencias Exactas de la Universidad de Sonora como parte de uno de los talleres del XI Foro Transfronterizo de Bibliotecas / Transborder Library Forum XI, celebrado los días 15, 16 y 17 de marzo. Evento coordinado por el Centro de Investigaciones en Alimentación y Desarrollo (CIAD) y la Universidad de Sonora.

Los expositores del taller desarrollaron el tema de la archivística en tres grandes apartados. El historiador Arturo Valencia enfocó su discurso al conocimiento de los elementos teóricos y prácticos de la archivística actual.



Durante la presentación del taller Archivística General. De izquierda a derecha: Concepción Moya, Arturo Valencia, Martha Valencia Fox e Isabel Quiñones Leyva.

Concepción Moya Grijalva dedicó su exposición a dar una descripción detallada del modelo de flujo documental.

La tercera parte del Taller estuvo a cargo de Isabel Quiñones Leyva, quien expuso sobre las reglas generales de descripción archivística.

Al taller de Archivística asistieron 24 personas de diversas instituciones a nivel nacional e internacional, interesadas en el manejo de archivos.

## El Fondo Emiliana de Zubeldía

Isabel Quiñones Leyva

Tras su deceso en 1987, Emiliana de Zubeldía y de Inda dejó en la Academia de Música de la Universidad de Sonora su archivo personal acumulado en el transcurso de su vida. Los documentos permanecieron por más de trece años en ese lugar hasta el día 22 de septiembre del 2000, fecha en que el Mtro. César Avilés Icedo, Director de la División de Humanidades y Bellas Artes, transfirió la primer remesa al Archivo Histórico de la Universidad. Posteriormente el 30 de enero del presente año recibimos la segunda remesa del Jefe del Departamento de Bellas Artes, Arq. Luis Manuel Franco.

El Fondo Emiliana de Zubeldía lo integran trece cajas de archivo, de las cuales se realizó un inventario general. Los materiales se encuentran divididos en los siguientes rubros: documentos personales, correspondencia, material hemerográfico, obras musicales, colecciones de discos, colección de programas de mano de conciertos nacionales e internacionales, fotografías, oficios y algunos objetos personales.

Fechas extremas: 1932 - 1987

Volumen: 13 cajas de archivo

Estado de organización: inventario general.

Estado de descripción: descripción general de expediente de cada una de las cajas que componen el Fondo.

Sección gráfica: la integran 21 fotografías en blanco y negro, que datan de 1950 a 1987. Sobresalen fotografías con alumnos y maestros de la Academia de Música, con el Coro y autoridades universitarias. Otra parte, esta compuesta de una rica colección de programas de mano de los conciertos ofrecidos en diversos países de América y Europa.

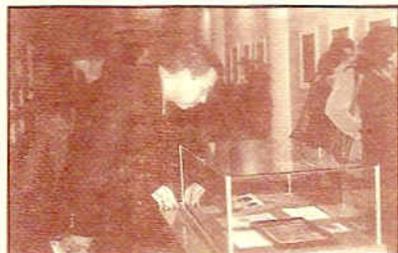
Documentación personal: Cartas, oficios, invitaciones y documentos referentes a su actividad como maestra de música.

Una colección de artículos periodísticos que incluye un álbum, fechados entre 1928 a 1986.

Dos cajas contienen colecciones de discos de historia de la música, música clásica y música china.

Cuatro cajas de obras musicales de diversos autores y de ella misma.

# Inauguración de la II Muestra de Documentos Universitarios



El Vicerrector de la Unidad Centro, M.C. Pedro Ortega Romero durante el recorrido por la II Muestra de Documentos. Foto AHUSON/Aba.

En emotiva ceremonia el pasado viernes 2 de febrero del 2001, fue inaugurada la II Muestra de Documentos Universitarios. El acto estuvo presidido por el Secretario General Académico, Dr. Alejandro Castellanos Villegas, el Vicerrector de la Unidad Centro, M.C. Pedro Ortega Romero, y el Subdirector del Archivo Histórico de la Universidad de Sonora, Hist. Arturo Valencia Ramos.

La segunda exposición documental fue diseñada por el museógrafo Leonelo Melo, de la Sala de Arqueología del Museo Regional, lugar donde se exhiben 43 documentos originales (actas, cartas, informes y oficios) que muestran parte de las actividades académicas y políticas durante los primeros diez años de la historia universitaria, que com-

prende de 1938 con las primeras actividades del Comité Administrativo, hasta 1948 con la apertura de la carrera de Ingeniería Civil.

A la inauguración de la II Muestra de Documentos, presentada por la Dirección de Extensión Universitaria a través del Archivo Histórico de la Universidad de Sonora, asistieron también el Secretario de la Unidad Regional Centro, Ing. Enrique Gurrola Mac, el Antrop. José Trinidad Chávez, asesor del AHUSON, Lic. Ana Lilian Moya Grijalva, Directora de la Biblioteca de El Colegio de Sonora, Srita. Guadalupe Gloria García Zamorano, Secretaria de Vicerrectoría, el personal del AHUSON, así como historiadores e interesados en la historia universitaria.

La exposición estará abierta al público hasta el mes de julio del presente año, de martes a sábado en horario matutino. Visítela.

## DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN LA II MUESTRA

- Gira de trabajo del Lic. Herminio Ahumada, 1939.
- Discusión del proyecto del edificio de la Universidad de Sonora, 1938.
- Nombramiento de la Mesa Directiva del Comité Administrativo, 1938.
- Relación de miembros del Comité Administrativo, 1939.
- Nombramiento del Lic. José Vasconcelos como Director Técnico de la Universidad, 1939.
- Informe del Comité Administrativo, 1939.
- Propuesta del Sr. Ignacio Cadena sobre el estilo arquitectónico de los edificios, 1939.
- Oficio dirigido al Lic. Rafael Navarrete para que represente al Sr. Juan Enrique Hoffer, 1939.
- Discusión del Programa de estudios presentado por el Lic. José Vasconcelos, 1939.
- Informe del Juicio de expropiación de terrenos ante la Suprema Corte de Justicia, 1940.
- Informe del Presidente del Comité Administrativo Dr. Domingo Olivares, 1941.
- Elección de la fecha para la colocación de la primera piedra, 1941.
- Convocatoria al Comité Administrativo

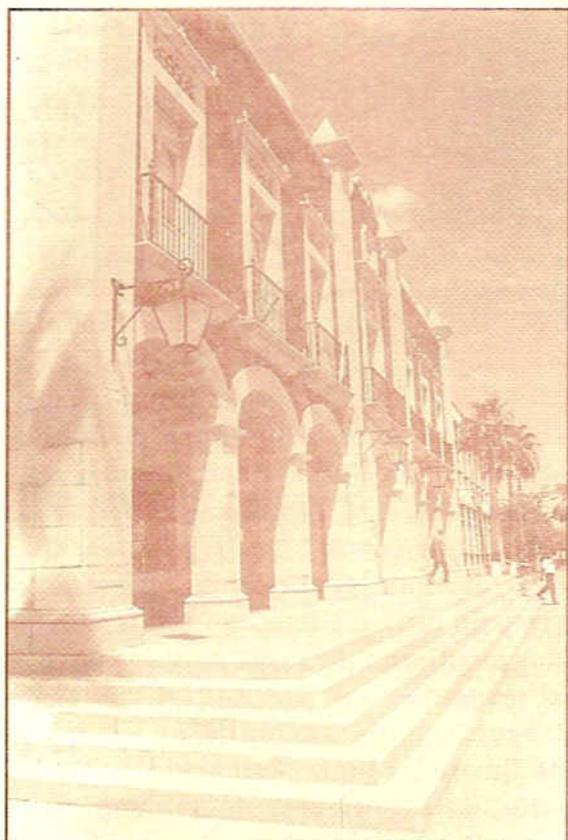
- con fecha del inicio de clases en las primeras escuelas, 1942.
- Restitución del Arquitecto Palafox como director técnico de la construcción de la Universidad, 1942.
- Personal docente de las escuelas Secundaria, Normal y Bachilleres, 1942.
- Iniciativa del Gral. Anselmo Macías, para entregar \$ 25,000.00 para dar continuidad a la construcción de la Universidad de Sonora, 1943.
- Informe relacionado con la Junta de rectores en Monterrey Nuevo León, 1943.
- Propuesta de creación de un observatorio meteorológico, 1943.
- Presupuesto de egresos para 1943.
- Oficio solicitando se abran escuelas preparatoria y normal nocturnas, 1943.
- Informe sobre las gestiones con la Unión ganadera, 1944.
- Oficio relacionado con la aportación de \$200,000 de la Unión Ganadera.
- Formación del Comité Pro Biblioteca y Museo, 1944.
- Documento sobre las acusaciones sobre malversación de fondos contra el Profr.

Aureliano Esquivel Casas, 1944.

- Oficio en el que se propone al Ing. Fco. Antonio Astiazarán para rector, 1944.
- Carta en la que comunica la decisión de renunciar a la rectoría el Ing. Antonio Astiazarán.
- Oficio en el que se acuerda aceptar la renuncia del rector Antonio Astiazarán, 1946.
- Renuncia de once miembros del Comité Administrativo, 1946.
- Contratación del Profr. Manuel Quiroz Martínez como rector de la Universidad, 1946.
- Propuesta del rector Quiroz Martínez para que se opte por un solo plan de enseñanza secundaria.
- Presentación y autorización del proyecto y planos de ampliación del edificio principal, 1946.
- Sugerencia del Dr. Domingo Olivares para que se elabore el reglamento interior, 1946.
- Aceptación del Sr. José Gutiérrez como nuevo miembro del Comité Administrativo, 1946.
- Aceptación del Nombramiento del Lic. Horacio Sobarzo como miembro del Comité Administrativo, 1946.

# El trabajo de Amanda Burruel

Ana Bertha Amavizca



Hace dos años, en el verano de 1999 y tras treinta años de servicio, Amanda Burruel de Guevara se jubiló como trabajadora de la Universidad de Sonora. En amena plática que sostuvimos en su casa, ella relató esa parte de su vida productiva como Secretaria Ejecutiva, primero en el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, luego en Rectoría durante el período del Ing. Manuel Rivera Zamudio y después, desde el inicio de esta dependencia, en la Secretaría General Académica de la Institución donde permaneció hasta su jubilación.

Para Amanda la Universidad fue su segunda casa. Aquí, ella organizó, atendió y supervisó el trabajo de la oficina. Sus jefes dice, la dejaban trabajar a su

manera. Aplicó por tanto su conocimiento de cómo hacer y organizar las actividades diarias, algo que a ella siempre le agradó.

Entre algunas de sus actividades, la señora Amanda Burruel se hizo cargo de todo cuanto se relacionara con la oficina. Era quien estaba pendiente de la agenda diaria del director en turno; quién solucionaba los problemas cotidianos del vehículo de la oficina, y algo que siempre tenía presente es que «debía tener tacto para tratar a los maestros que solicitaban hablar con mi jefe, y tacto con toda la gente, eso era muy importante».

De igual manera se hizo cargo de la administración de los documentos. «Yo hice el archivo en el CICTUS y en la Secretaría General Académica. Creo que por eso me caían bien mis jefes, porque me dejaban hacer las cosas a mi manera. El archivo lo dividí en archivo interno y archivo externo. El interno lo organicé por direcciones administrativas y por divisiones con sus distintos departamentos o escuelas. También hice un minutario donde llevé el control de todos los oficios que salían de ahí, numerados y siempre una copia extra por si se perdían los originales.

En el archivo externo iban los documentos relacionados con asuntos de dependencias fuera de la Universidad de Sonora y lo dividía en estatal, nacional e internacional. Esto era básicamente en la Secretaría General Académica porque en el CICTUS los documentos que más se manejaban eran proyectos de investigación e igualmente llevaba un archivo de ellos».



Amanda Burruel de Guevara

Ante la acumulación de documentos, cada cierto tiempo Amanda los empa- caba en cajas que rotulaba según el contenido y las enviaba a cuartos vacíos den- tro del edificio principal o en el tercer piso del edificio del Museo Regional de la Univer- sidad o en cualquier lugar disponible del campus. Sin embargo, esto la decepcionó: «Era lo que no me gustaba de la Universidad –señaló– porque nunca hubo una ubicación específica del archivo muerto. Hubo ocasio- nes en que necesité consultar algún asunto pasado y nunca encontramos las cajas. No fueron muchas veces, pero sí ocurrió porque se movían las cajas de lugar y en ese cambio se perdían. Pero siempre dejaba un archivero de correspondencia de dos años a la fecha».

Amanda Burruel de Guevara entró a traba- jar a la Universidad de Sonora en agosto de 1964, con el Ing. Manuel Puebla, a quien se- ñala como fundador del Departamento de Cien- cias Químicas y del CICTUS hoy DICTUS, don- de permaneció durante 18 años. Dentro del DICTUS, trabajó con las subsecuentes direc- ciones, entre las que recuerda la del Dr. Car- los Enrique Peña, del Ing. Alberto Torres Soto, del Dr. César Sotomayor, del Lic. Xicotencatl Murrieta (administración que reconoce como la de mayor auge por los apoyos nacionales y extranjeros recibidos en proyectos como el del camarón), y del Dr. Manuel Sánchez Luce-

ro, último director de esta dependencia con quién ella prestó sus servicios.

Después de tres años de ausencia en sus labores, Amanda volvió a la Universidad in- vitada por el Ing. Manuel Rivera Zamudio a colaborar con él en la Rectoría durante los dos últimos años de su gestión (1985-87).

En el período del Ing. Manuel Balcazar Meza, pasó a la recién creada Dirección Ge- neral Académica con el Ing. Osvaldo Landava- zo, primer director de la actual Secretaría General Académica. Aquí trabajó con el Mat. Rubén Flores Espinoza, con el Ing. Manuel Sánchez Lucero y con el hoy Secretario Dr. Alejandro Castellanos Villegas.

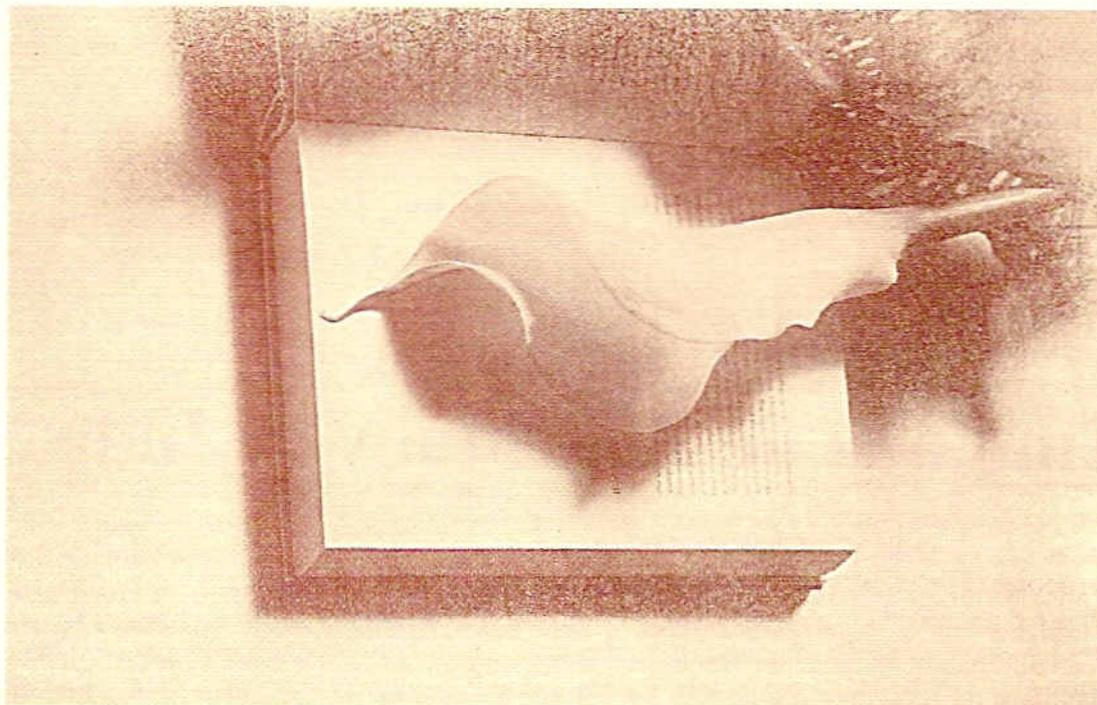
De sus impresiones dice: «Tengo muy buenos recuerdos de la Universidad, has de cuen- ta que era mi casa. Cuando salían todos yo me encargaba de cerrar bien las puertas, apa- gar luces, los aparatos. Era como si fuera mi casa y trabajé muy a gusto con todos mis je- fes, todos me dieron mi lugar y nunca me fal- taron al respeto».

Distinguida mujer, sencilla en su trato, Amanda Burruel Tánori perteneció a aquella generación de estudiantes de la reconocida escuela comercial del Profesor Enrique García Sánchez, en la época de los sesentas cuando se ubicaba en pleno centro de la ciudad. Des- de este espacio, envía saludos afectuosos a todas(os) sus ex compañeras(os) y les desea que sigan superándose para el bien propio y de la Universidad de Sonora.

De las entrevistadas realizadas a Guadalupe Gloria Guevara Zamorano y Lucila Onuma Trujillo, ambas ejemplares trabajadoras universitarias que han permanecido en la Universidad de Sonora casi cuatro décadas y que fueron presentadas en la sección Vida Secretarial de Expedientes Universitarios No. 2, se hacen las siguien- tes precisiones.

Lupita Guevara trabajó con las direcciones del Dr. Eugenio Cetina, del Dr. Manuel Sánchez Lucero y del Mtro. Pedro Ortega Romero en la Dirección de Investigación y Posgrado, ubicado en el edificio del entonces CICTUS ahora DICTUS y no en esta última dependencia de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora. Asimismo, Lupita aclara que su ex profesora de comercio Socorro Amante vive en esta Ciudad.

Lucilita Onuma Trujillo, precisa que la Tesorera General de la Universidad de Sonora, Braulia Frisby, fue una de las principales personas que impulsó su promoción como trabajadora distinguida en 1998. Por otra parte, señala que los nombres correctos de dos de sus ex jefes en la Dirección de Tesorería son Rolando Valenzuela y Manuela Valenzuela Torres.



## Eventos Internacionales

**V Jornadas de Castilla-La Mancha Sobre Investigación en Archivos. Iglesia y religiosidad en España. Historia y Archivos.** A celebrarse en Guadalajara, España, del 8 al 11 de mayo del 2001. Evento organizado por el Archivo Histórico Provincial de Guadalajara, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Asociación de Amigos del Archivo Histórico Provincial de Guadalajara y la Fundación de Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha. Más información:

rserrano@jccm.es

**Jornadas de Archivística: Descripción documental.** El evento se celebra en Tortosa (Tarragona), España, durante el mes de mayo del 2001 y es coordinado por la Asociación de Archivistas de Cataluña. Más información:

mbmartinez@eif.gencat.es

**VII Congreso Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Documentalistas: Información, el desafío del futuro.** Tendrá lugar en Alfandega do Porto, Portugal, del 23 al 25 de mayo del 2001, y es organizado por la Asociación Portuguesa de Bibliotecarios, Archiveros y Documentalistas. Más información:

bad@apbad.pt

## Celebraciones

El 24 de febrero del 2001, el Archivo Histórico de la Universidad de Sonora (AHUSON) cumplió dos años de existencia. Creado por el Acuerdo emitido por el Rector Jorge Luis Ibarra Mendivil y presentado en el marco del XXIV Simposio de Historia y Antropología, que fue dedicado en esa ocasión a "Archivos y fuentes para la investigación histórica".

El 27 de marzo de cada año se festeja el día del archivista. Se instituyó así en nuestro país desde 1996, durante un evento convocado por el Archivo General de la Nación (AGN), donde se reconoció públicamente la labor de 63 archivistas con más de 25 años de servicio. ¡Felicidades!

A las secretarías y en especial a las secretarías de la Universidad de Sonora, felicidades en su día: **19 de julio.**

*"... Si yo entregué mi trabajo con suficiente tesón para formar generaciones cultas en música, es debido a mi afán por servir algo a la humanidad, pues no hay nada más hermoso que abrir los ojos del espíritu a la gente que tiene uso de razón perfecta, y por lo tanto, no hay ningún mérito en lo que he hecho por satisfacer mis ansias de mejoramiento en la enseñanza de ideas de carácter universal, trabajo al que me entregué con todas mis fuerzas".*

Extracto de la carta escrita por la maestra Emiliana de Zubeldía, dirigida a la Ciudadanía Sonorense el 8 de agosto de 1986 y publicada en El Imparcial tres días después.

## TODA UNA VIDA PARA LA MÚSICA

# Emiliana de Zubeldía y de Inda

Reconocida internacionalmente por su destacada labor musical como pianista, compositora, conductora y educadora, Emiliana de Zubeldía y de Inda aportó a Sonora 39 años de su vida a la enseñanza del arte musical.

Han pasado 14 años de su fallecimiento el 26 de mayo de 1987. La Academia de Música hoy es una de las Licenciaturas en Arte de la Universidad de Sonora que conserva básicamente la estructura original de enseñanza que impartió la maestra Emiliana de Zubeldía, a decir de uno de sus más allegados ex alumnos Jesús David Camalich Landavazo maestro de música de la Universidad de Sonora. Las temporadas de conciertos clásicos y corales siguen sucediéndose en nuestra comunidad gracias a su impulso y dedicación, ya que para ella "La música es el alma de las cosas", frase célebre con la que se le recuerda.

Su labor en el arte musical ha sido motivo de muy variados reconocimientos de maestros, músicos, críticos de arte, compañeros, amigos, políticos, discípulos y cuantos la conocieron. De ella se han escrito libros, artículos en la prensa internacional, nacional y local, así como en revistas especializadas en el tema. De una parte de este material escrito y especialmente de la Tesis de Licenciatura del Maestro Jesús David Camalich, se han recogido los datos biográficos que a continuación presentamos a manera de recordar en su aniversario luctuoso a una de las grandes personalidades de nuestra institución.

Emiliana de Zubeldía y de Inda proveniente de buena familia, nació el 6 de diciembre de 1888 en Salinas de Oro, un pequeño pueblo vasco al norte de Navarra, España. Fue hija de Don Antonio Zubeldía y Elizondo, entonces secretario municipal de Salinas de Oro, y de Doña Asunción Inda y León, dedicada al cuidado de los hijos, en una familia de ocho hermanos de los cuales cuatro fallecieron a muy temprana edad. En busca de mejores oportunidades educativas para los hijos, en 1890 la familia Zubeldía e Inda cambió su residencia a Pamplona, cabecera municipal de Navarra. Ahí, a sus escasos cuatro años de edad e impulsada por su padre en el gusto y el estudio de la música clásica, Emiliana de Zubeldía recibió sus primeras clases de piano del maestro José Ezkurra.

Precoz, siempre inquieta y sobresaliente en sus estudios de educación formal, Emiliana de Zubeldía pasó su infancia rodeada de música. En 1897 aún pequeña, ingresó a la Academia Municipal de Música de Pamplona a recibir clases de piano de Joaquín Maya, el segundo maestro en la vida de esta excepcional mujer.

En septiembre de 1906 la joven Emiliana de 17 años de edad, ya compositora, se graduó con honores en el Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, máxima sede del quehacer musical en España, que hoy se le conoce como Conservatorio Real de Madrid.

Ávida de conocimiento y perfeccionamiento musical continuó sus estudios en la Schola Cantorum de París actual Conservatorio Real de París, donde asistió a clases de composición musical y orquestal con el director del conser-

vatorio Vincent d'Indy. Igualmente, tomó cursos sobre ejecución pianística con la maestra Blanche Selva, destacada pianista de la época. Al lado de estos maestros parisinos, se reconoce el acercamiento y admiración que la maestra Emiliana de Zubeldía desarrolló por la música de Juan Sebastian Bach, Ludwig van Beethoven, Maurice Ravel, Claude Debussy, de su maestro Vincent d'Indy, de Isaac Albéniz y Enrique Granados, entre otros.



Emiliana de Zubeldía y de Inda (1888-1987).

Emiliana de Zubeldía volvió a Pamplona a fines de 1908, donde instaló una academia de música que llevó su nombre. Durante poco más de diez años impartió clases de piano desde su academia y dedicó parte de su tiempo a la preparación de su primer gira de presentaciones por diversos países europeos como Francia, Bélgica, Suiza, Alemania, Italia, Austria y al interior de España. Fue en este tiempo que compuso piezas románticas para las damas de la ciudad de Pamplona firmadas con el seudónimo de Emily Bydweath. También, para 1920 ingresó como maestra de piano de la Academia Municipal de Música de Pamplona.

Doña Emiliana contrajo matrimonio con Joaquín Fuentes Pascal, doctor en química, en ceremonia religiosa que ofició su hermano Néstor Zubeldía en la Catedral de Pamplona, el 9 de julio de 1919. Matrimonio que terminó tres años después con su partida a París en 1922, donde cursó estudios superiores de composición, ahora con el Maestro Desiré Páque y de piano con Blanche Selva. De Emiliana o de su hermana Eladía o sus hermanos no hubo descendientes.

En París compuso su ciclo de canciones españolas más reconocidas: Berceuse, Guajira, Coplas Gitanas, La Gitanilla, Jota y Zortziko. Recorrió nuevamente casi toda Europa y en 1928 vino a América donde se presentó primero en Brasil, luego en Uruguay, Argentina y la ciudad de Nueva York en Estados Unidos, donde conoció al científico mexicano Augusto Novaro, inventor de instrumentos musicales diseñados para producir resonancias ar-

mónicas del sonido, y de quién Emiliana aprendió y desarrolló a través de la composición, su teoría musical. Algunas de estas composiciones arregladas según la teoría de Novaro son las Danzas Vascas (piano), Nocturno lejano, Dos tientos para piano (dedicados a Esperanza Pulido), Lento elegiaco para viola y piano (conjunto de cámara dedicado a la memoria de Augusto Novaro en 1962), Sonata en Tres Instancias (para piano) y el ciclo de canciones sobre poemas de Ana Mairena, entre otras. A Emiliana de Zubeldía se le reconoce como la única discípula del maestro Novaro que aplicó correctamente su teoría musical.

En la década de los treinta, residiendo temporalmente en Nueva York, realizó una gira de presentaciones por el Caribe. En 1932 dirigió la Orquesta Filarmónica de La Habana en Cuba. Ese mismo año visitó por primera vez nuestro país, en Mérida, Yucatán y después la Ciudad de México. De igual forma se presentó en Puerto Rico, Haití y República Dominicana.

TEATRO DE LA ÓPERA  
260, CORRIENTES, 860

**Festival Vasco**

EN HOMENAJE Y BENEFICIO DE  
**Emiliana de Zubeldía**

Patrocinado por las entidades  
... vascas en la Argentina ...

Martes 19 de Noviembre 1929, a las 21 horas

A partir de 1935, la maestra De Zubeldía cambió su lugar de residencia de Nueva York a la Ciudad de México con el fin de continuar el estudio de la teoría musical de Augusto Novaro y bajo la tutela directa del maestro. Al cabo de dos años en la capital mexicana, relata Camalich en su tesis, Emiliana de Zubeldía sufrió un lamentable accidente automovilístico a bordo de un taxi. Su brazo derecho resultó dañado y con ello su habilidad en el piano. A pesar de grandes esfuerzos por recuperarse y continuar sus recitales de piano, éstos no volvieron a sucederse.

Una vida intensa de aprendizaje y producciones realizó Emiliana de Zubeldía antes de llegar a Sonora a ocupar la dirección de la Academia de Música de la Universidad de Sonora en 1948. Ante sus pesares más profundos como la muerte de sus hermanos Eladia y Alejo, durante la guerra civil española, Emiliana creó en 1939, la Sinfonía Elegíaca dedicada a su hermana, con la que obtuvo el Premio Nacional de Composición en 1956 por la Unión de Cronsitas de Música y Teatro de la Ciudad de México. Sinfonía ejecutada por la Orquesta Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Otra de sus grandes composiciones fue la obra coral Misa de la Asunción, creada en la Semana Santa de 1968 y dedicada a su madre y a la Catedral de Nuestra Señora de la Asunción (antes Catedral de San Agustín) en esta ciudad. En su haber se encuentran 42 obras para piano; tres para instrumentos solistas; siete conjuntos de cámara; 14 obras orquestales; 32 para voz y piano; 19 composiciones y 39 armonizaciones para coro, de obras corales. En su mayoría inéditas.

Jesús David Cálalich, discípulo durante 14 años de la maestra Emiliana de Zubeldía, explicó durante nuestra entrevista que Doña Emiliana fue un genio pues supo desarrollar el gusto por la música y el canto en los jóvenes universitarios de nuestra institución. Así fundó en 1949 el Coro de la Universidad de Sonora, donde seleccionó las mejores voces a través de concursos que realizaba entre diversos grupos corales que ella misma preparó en las diferentes escuelas universitarias.

La maestra Emiliana llegó para quedarse en Sonora. De las razones que la motivaron elegir esta tie-



rra nos recuerda el maestro Camalich lo que ella misma le explicó: "Yo me quedé en Sonora, por un lado viendo sus cerros, sus campos, sus atardeceres, es la música de Bach y de Debussy. Por otro lado -nos decía-, la franqueza y la risa de su gente, es de risa abierta, franca, espontánea, sincera...". Agregó también que ella se quedó por la gran cultura musical que ya había en Sonora, pues para finales del siglo XIX y principios del XX existían en el estado 70 orquestas típicas.

Otra cosa más que la motivó a quedarse fue el encontrar paisanos suyos de la región Vasca, refugiados aquí tras la guerra civil española.

Llegó invitada por el ex rector Profr. Manuel Quiróz Martínez, para formar grupos corales en la Universidad, en enero de 1948. Durante su primer año se hospedó en el Hotel Laval. Ya contratada y decidida a permanecer en tierra sonorenses, vivió en la habitación 114 del Hotel San Alberto, hasta su deceso. Sólo por breves períodos de recuperación de las caídas sufridas una en 1985 y otra en 1987, vivió en la Casa San Vicente.

Entre las actividades artísticas y docentes que realizó en la Universidad de Sonora, y que dejaron profunda satisfacción en la maestra Emiliana de Zubeldía y de Inda, están los éxitos logrados por sus discípulos sonorenses; la consolidación y posterior éxito del Coro Universitario en la Ciudad de México durante las Olimpiadas de 1968 donde se estrenó la Misa de la Asunción, y en las subsecuentes giras realizadas en 1978 y 1982, así como la institucionalización desde 1979, del Tradicional Concierto Navideño en las escalinatas del Palacio de Gobierno que perdura hasta nuestros días.

Distinguida por su sensibilidad humana y artística, entre los reconocimientos públicos perdurables en nuestra comunidad está la Plaza Emiliana de Zubeldía, frente a la Universidad de Sonora, que lleva su nombre desde 1980 por iniciativa de Alicia Arellano Félix, en ese tiempo presidenta municipal de Hermosillo. Ahí en 1988 se instaló el busto de la imagen de la maestra De Zubeldía, realizado por Ciro Sotelo Cruz, de la Academia de Artes Plásticas de la Universidad de Sonora. Asimismo, desde octubre de 1983 el Teatro Universitario lleva su nombre. A su memoria, el Coro Universitario grabó el segundo disco LP con 13 piezas compuestas y/o arregladas por ella, diseñado por su discípulo Rito Emilio Salazar y presentado públicamente en octubre de 1989.

# Archivo Histórico de la Universidad de Sonora

## Formación y desarrollo\*

El siguiente trabajo es un resumen de la ponencia presentada en el XI Foro Transfronterizo de Bibliotecas, y presenta de manera general las bases sobre las que se sustenta el establecimiento y desarrollo del Archivo Histórico de la Universidad de Sonora. Asimismo incluye una breve reflexión acerca de los principios teóricos, así como algunas definiciones de conceptos que sobre la actividad archivística se presentan en el AHUSON. Nuestro trabajo es de data reciente, como lo observaremos más adelante, y es la unión de una serie de esfuerzos que han venido a fructificar en la creación de una nueva unidad orgánica dentro de nuestra Universidad, que tiene bajo su responsabilidad la preservación y conservación de la memoria institucional. Hemos de mencionar al Antropólogo José Trinidad Chávez Ortiz, quien durante su gestión como Jefe del Departamento de Historia y Antropología brindó un decidido impulso a la creación de esta unidad; igualmente, al Dr. Humberto Monteón González del Proyecto de Estudios Sociales, Tecnológicos y Científicos del Instituto Politécnico Nacional, quien nos ha dado todo el instrumental teórico, metodológico y práctico para hacer posible la existencia del AHUSON. De manera especial a nuestras autoridades encabezadas por el M.C. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Rector de la Universidad de Sonora, quien ha decidido apoyar en los hechos la generación de una cultura archivística que esté acorde a nuestra realidad institucional. A nosotros, quienes conformamos el equipo del AHUSON nos ha tocado la responsabilidad y la oportunidad de establecer un proyecto muy de-

\* Ponencia presentada en el marco del XI Foro Transfronterizo de Bibliotecas/Transborder Library Forum XI, 15-17 de Marzo de 2001, Hermosillo, Sonora, México.



Hist. Arturo Valencia Ramos, Subdirector del AHUSON.

finido, que va más allá de la sola voluntad y nos ha requerido el estudio de la teoría archivística dentro de las nuevas corrientes del pensamiento archivístico.

Dicho lo anterior, podemos entrar en materia:

¿Cómo se define un archivo? Al margen de cuestiones de índole histórica, que no tenemos tiempo de tratar en esta ocasión, nos hemos de atener para efectos prácticos a una definición que tiene pretensiones de validez universal y que ha sido adoptada por el Consejo Internacional de Archivos, que como tal, reúne no sólo a quienes trabajan en los archivos y viven su cotidianidad, sino a quienes se dedican a su estudio. Así el Consejo define al archivo como:

"Conjunto de documentos sea cual sea su fecha, su forma y el soporte material producidos o recibidos por cualquier persona, física o moral o por cualquier organismo público o privado en el ejercicio de su actividad, conservados por sus creadores o sucesores para sus propias necesidades o transmitidos a instituciones de archivos".<sup>1</sup> (Heredia, 1987:63)

Esta definición, como se observa es general y se refiere básicamente al aspecto documental sin remitirnos a edificaciones, depósitos o repositorios donde se en-

cuentran los documentos, ya que también como archivo debemos entender el lugar donde se organizan los documentos, así como la metodología y técnicas específicas para la organización documental. De esta forma requerimos de ser más precisos en la definición, de forma tal que cuando hablemos de documentos estemos seguros que estamos hablando del que se encuentra en un archivo. Así, por documento de archivo entendemos, siguiendo nuevamente la concepción del Consejo en su Diccionario de Terminología Archivística lo siguiente:

“Documento conteniendo una información, de cualquier fecha, forma y soporte, producidos por cualquier persona física o moral, y por toda institución pública o privada en el ejercicio de su actividad”. (Heredia, 1987: 89)

Este documento tiene una vigencia administrativa y presenta diferentes valores: Un valor primario que se le atribuye durante todo el proceso de gestión administrativa, y un valor secundario cuando deja de ser activo para esa gestión.

Pero, ¿cuál es, entonces, la especificidad del archivo universitario?

La Asociación Española de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas, ANABAD, define al Archivo Universitario como un conjunto de documentos de cualquier fecha, formato o soporte material, que han sido producidos o reunidos en el desarrollo de las funciones y actividades de los diferentes miembros y órganos universitarios, que se organizan y conservan para la investigación y gestión administrativa, así como para la investigación y difusión cultural que le son propias a la institución universitaria.<sup>2</sup>

Las Instituciones de Educación Superior, IES, se han comprometido a continuar con esta tarea de una forma más sistematizada con la creación en 2000 de la Red Nacional de Archivos de Instituciones de Educación Superior, a la cual pertenece como miembro activo nuestro Archivo. De hecho, actualmente por medio de la RENAIES se está produciendo para su publicación un manual de archivística, al igual que se está haciendo un diagnóstico de la situación actual que guardan los archivos universitarios.

En la Universidad de Sonora esto ha sido posible ya que en nuestro Estado se cuenta con

asociaciones de historiadores y cronistas, así como con instituciones de educación superior en las que se ha cultivado la disciplina de la investigación, teniendo en ellas un lugar especial la Historia. Como muestra podemos mencionar las 26 ediciones del Simposio de Historia y Antropología de Sonora, que año con año se han impulsado desde nuestra Universidad.

Igualmente podemos mencionar una larga tradición en investigación histórica de cuyo fruto se han escrito ya más de una centena de textos que han servido de apoyo para todo aquel que desea indagar en el pasado.

La creación del Archivo Histórico es así una consecuencia natural de esta serie de actividades y nace como dependencia de la Dirección de Extensión Universitaria con categoría jurídica de Archivo Histórico de la Universidad de Sonora, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 1 de Rectoría, publicado el 24 de febrero de 1999.

Su acervo, tal y como ha sido establecido en el Reglamento, y sobre la base de la teoría archivística descrita párrafos arriba, lo constituyen los documentos y elementos informativos, que reflejen el desarrollo histórico de la Universidad. Así, su objetivo es el establecimiento de un sistema de archivo universitario que permita la preservación de la memoria institucional.

De ahí que sus funciones hayan sido claramente expresadas en el mismo Reglamento y son las siguientes:

- Rescatar, custodiar, depurar, ordenar, clasificar y catalogar la documentación sin vigencia administrativa, que sea transferida al Área de Concentración, o bien, directamente al Área Histórica.
- Difundir la información histórica institucional de relevancia.
- Organizar, conservar y preservar la documentación con valor administrativo, legal, fiscal o histórico, con el objetivo de facilitar la consulta e investigación de los fondos del Área Histórica.
- Rescatar los archivos personales y/o institucionales que contengan documentos trascendentes para la historia de la Universidad.

- o Con base en la normatividad archivística, seleccionar, valorar y proponer la depuración de los documentos que no sean necesarios para el desarrollo de las actividades administrativas de la Universidad, ni para la garantía de los derechos legales, ni para su historia.

el AHUSON está recibiendo transferencias sólo de algunas unidades orgánicas, en espera de una transferencia masiva. Por tanto, los documentos transferidos no están a disposición de consulta pública. Por esta razón los productos hasta ahora generados son el Boletín *Expedientes Universitarios*, y la página Web del AHUSON.



Presentación del Proyecto del Archivo Histórico el 14 de septiembre de 1998. De izquierda a derecha: M.C. Pedro Ortega Romero, Vicerrector U.R.C., Dr. Humberto Monteón González, asesor del AHUSON, M.C. Jorge Luis Ibarra Mendivil, Rector de la Universidad de Sonora, Lic. Rodolfo Basurto Álvarez, Director de Extensión Universitaria, Dr. Daniel Carlos Gutiérrez Rohan, Director de la División de Ciencias Sociales y el Antrop. José Trinidad Chávez, asesor del AHUSON. Foto.AHUSON/Avr.

- o Establecer los mecanismos necesarios para salvaguardar los documentos de valor histórico, o artístico que conformen el acervo del Archivo Histórico.

Para posibilitar tanto el cumplimiento del objetivo como la realización de sus funciones, y a partir de la concepción de las etapas o edades del documento, hemos establecido un flujo documental que garantice la llegada natural del documento desde su generación hasta su establecimiento permanente en el Archivo Histórico.

Actualmente y a partir de que nos encontramos en la primera fase de su establecimiento,

En ella se puede consultar todo lo aquí expuesto, tanto como la versión digital del Boletín.

Como ha sido señalado anteriormente nuestro archivo forma parte de la RENAIES, y a partir de octubre de 2000, del Sistema Nacional de Archivos.

1 EVANS, Frank B. Dictionary of archival terminology. English and French, with equivalents in Dutch, German, Italian, Russian and Spanish. Dictionnaire de terminologie archivistique./comp. By Frank Evans, Francois J. Himly y Peter Walne/ München, New York, Paris, Saur, 1984 (ICA handbooks, series v.3 ) pág. 25.

2 Boletín ANABAD, XLVII (1997), NÚMS, 3-4, pág. 18

# Naturaleza de los Archivos\*

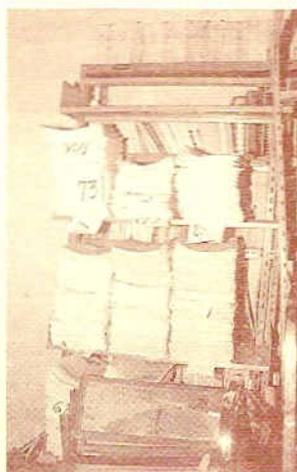
T.R. Schellenberg

Existe una gran tendencia entre los practicantes de una nueva profesión para crear términos que tengan muy elevada significación especializada. Y si, además, le falta algo de académico o substancia científica a la disciplina de que se trate, surge entonces una tentación mayor para desarrollar no sólo términos con significación especializada sino de significado tan obscuro que nada más darán una ilusión de profundidad.

A la profesión archivística, aunque relativamente nueva, no le falta substancia científica o académica, y en contra de la costumbre se ha tratado de evitar el desarrollo de una terminología especializada. Pero, por el mismo uso de términos comunes, frecuentemente los archivistas la acercan a la obscuridad en su literatura profesional.

La palabra "archivos", que es de origen griego, ha sido definida en el Diccionario inglés de Oxford como: 1) "un lugar en el que se guardan los documentos públicos u otros papeles históricos importantes; 2) "un registro o documento histórico para ser preservado". Esta definición es algo ambigua a causa de su doble significado. En las conversaciones comunes, y particularmente en la literatura profesional, debe hacerse una distinción entre la institución y los materiales con que se trata. Esta distinción sólo puede aclararse usando diferentes términos para los dos conceptos.

Si se analizan los elementos que han sido enfatizados en las definiciones de los archivistas de muchos países distintos, se encontrará que se refieren tanto a cuestiones tangibles como intangibles. Los elementos que se relacionan con las cuestiones tangibles—como la forma de los archivos, sus fuentes y el lugar de su preservación—, no son esenciales para la cualidad archivística, pues los archivistas indican en sus definiciones que los materiales de archivo pueden tener diversas formas, provenir de varias fuentes y conservarse en distintos lugares. Los elementos relacionados con las cuestiones intangibles son los verdaderamente esenciales. En mi opinión, sólo hay dos clases de tales elementos. Aunque también consideraré un tercero al que Jenkinson cree ser esencial<sup>1</sup>. *El primero* de los elementos esenciales se refiere a *las razones por las que se han producido o acumulado los materiales*. Para ser archivos, deben haberse creado o acumulado los materiales para lograr algún propósito. En una



oficina del gobierno ese propósito es el de realizar los asuntos oficiales. El segundo de los elementos esenciales se relaciona con *la importancia del material que se conserva*. Desde luego, para que sean archivos, los documentos deben guardarse además por otras razones que *para las que fueron producidos o acumulados*. El tercer elemento, que

Jenkinson cree ser esencial para la cualidad archivística, se refiere a la custodia. Declara que los documentos son archivos solamente si puede establecerse el "hecho de una cuestión invulnerable", o cuando menos una "presunción razonable".

En realidad no importa qué clase de sistema se use para la conservación de los registros. Por lo tanto, si se ofrecen registros modernos a una institución archivística, deben aceptarse como archivos, siempre y cuando tengan la otra evidencia esencial sobre la "consideración razonable" de que en realidad son registros de la oficina que los ofrece.

Por supuesto, el archivista moderno debe estar relacionado con la calidad de los registros que recibe de una oficina del gobierno. Y deberá anhelar tener la "integridad de los registros". Con esto él quiere decir: 1) que los registros de una agencia o dependencia deberán conservarse juntos como registros de esa agencia; 2) que deberán conservarse, hasta donde sea posible, según el arreglo que se les haya hecho en la oficina durante el curso de sus trámites oficiales, y 3) que tales registros deberán quedarse en su totalidad sin mutilación, alteración o destrucción desautorizada de algunas partes. El valor evidente de sus materiales descansa en la forma en que fueron mantenidos por la oficina de gobierno y la manera como llegaron a la institución archivística, no en la forma en que los documentos individuales fueron controlados en la oficina gubernamental.

Creo que al archivista moderno le es necesario redefinir sus archivos de la manera más adecuada para su propia conveniencia. Puesto que el mayor problema para el archivista moderno consiste en



## UNIVERSIDAD DE SONORA

M.C. Jorge Luis Ibarra Mendivil  
Rector

Dr. Alejandro Castellanos Villegas  
Secretario General Académico

M.C. Pedro Ortega Romero  
Vicerrector Unidad Centro

Lic. Rodolfo Basurto Alvarez  
Director de Extensión Universitaria

Hist. Arturo Valencia Ramos  
Subdirector del Archivo Histórico  
de la Universidad

## ARCHIVO HISTORICO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

C.P. Patricia Ríos García  
Coordinadora Administrativa

Concepción Moya Grijalva  
Nely Molinares Bustamante  
Área de Concentración

Isabel Quiñones Leyva  
Área de Procesos Técnicos

Ana Bertha Amavizca Rascón  
Difusión

Coordinación Editorial  
Ana Bertha Amavizca Rascón

Diseño

José Juan Cantúa Terán

Compuedición

Mario Roberto García Torres

seleccionar o escoger los archivos para su conservación permanente de entre la totalidad de documentos oficiales creados por las instituciones públicas (o privadas) de todas clases, el elemento de selección deberá estar comprendido en la definición de los archivos.

Mi definición para los registros es la siguiente:

“Son todos los libros, papeles, mapas, fotografías u otros materiales documentales, sin consideración de sus características o formas físicas, hechos o recibidos por cualquier institución pública o privada en secuencia de sus obligaciones legales o en conexión con la transacción de sus propios asuntos, y preservados o apropiados para su conservación por esa institución o sus legítimos sucesores, como evidencia de sus funciones, política, decisiones, procedimientos, operaciones u otras actividades, o por el valor informativo de los datos que contengan”.

El término archivos puede entonces definirse como sigue:

“Son aquellos registros de cualquier institución pública o privada que hayan sido considerados ameritar su preservación permanente con fines de investigación o para referencia y que han sido depositados o escogidos para guardarse en una institución archivística”.

Entonces, las características esenciales de los archivos se refieren a las razones por las que surgieron los registros y a las causas por las que deben preservarse. Así ahora aceptamos que para que sean archivos los registros deben haber sido producidos o acumulados para realizar un propósito específico, y que deben tener otro valor distinto del de los propósitos por los que fueron producidos o acumulados. Por lo tanto, los archivos tienen dos tipos de valores: los valores primarios para la agencia (o dependencia) originadora, y los secundarios para otras agencias y para los usos no oficiales.

\* El presente texto ha sido editado para su presentación en este número de *Expedientes Universitarios*. Se ha respetado íntegramente la redacción de la traducción al español. La versión de la traducción puede ser consultada en T.R. Schellenberg, *Archivos Modernos, Principios y Técnicas*, Traducción y adiciones del Dr. Manuel Carrera Stampa, Cate drático de Técnica de la Investigación Histórica, Escuela Normal Superior de México, Archivo General de la Nación, México, 1987. (Nota del Editor).

1 Hilary Jenkinson, *A Manual of Archive Administration* (2da. Ed., London, 1937).

## EXPEDIENTES UNIVERSITARIOS

Boletín Oficial del Archivo Histórico  
de la Universidad de Sonora. Año 1,  
número 3, Abril del 2001.

Publicación trimestral,  
con tiraje de 500 ejemplares.  
Pino Suárez y Niños Héroes,  
planta baja del Edificio del Museo  
y Biblioteca, Col. Centro, Hermosillo,  
Sonora, México, C.P. 83000,  
Tel/Fax (0162) 12 06 09.

Página Web:

[www.uson.mx/ahuson](http://www.uson.mx/ahuson)

Correo electrónico: [arcivum@guayumas.uson.mx](mailto:arcivum@guayumas.uson.mx)  
Editado en el Área de Publicaciones de la UniSon.

Impresión:

Talleres Gráficos  
de la Universidad de Sonora.

